

Expediente: 1745/24

Carátula: PEREZ GUILLAMON GUILLERMO MARTIN C/ REFINERIA DEL NORTE S.A. Y OTRO S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23337039294 - REFINERIA DEL NORTE S A, -ACTOR

90000000000 - PEREZ GUILLAMON, Guillermo Martin-DEMANDADO

27299999934 - LOPEZ, MARCELA ELIZABETH-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1745/24



H105025664706

JUICIO: REFINERIA DEL NORTE S A c/ PEREZ GUILLAMON GUILLERMO MARTIN s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172-Expte. N°1745/24.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Proveyendo la presentación por la CPN MARCELA ELIZABETH LOPEZ el 12/05/2025:

1) Del informe presentado por la perito CPN MARCELA ELIZABETH LOPEZ: **CORRER TRASLADO** a las partes por el término de **TRES DÍAS**.

Pongo en su conocimiento que el informe precedentemente citado se encuentra a su disposición para ser consultado por vía digital, a través del Portal del SAE, (Confr. Arts 187, 188 y Cctes CPCC).Notifíquese a **REFINERIA DEL NORTE S A**, en su domicilio real "Libre de Derecho" FGC - 1745/24

Actuación firmada en fecha 15/05/2025

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.